



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0008623/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Adriana Massa, solicitando desempeñar funciones docentes en la cátedra "Teoría y Análisis del Discurso Literario", Sección Alemán, en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Literatura Alemana de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento y eleva las actuaciones al Honorable Consejo Directivo sin formular observaciones;

Que a fs. 3 El área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de la mencionada docente;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades antes mencionadas, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 8 de Abril de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza; Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que la **Doctora Adriana MASSA**, Legajo 22016, tenga a su cargo el dictado de la cátedra "Teoría y Análisis del Discurso Literario", sección Alemán, de la Facultad de Lenguas, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Literatura Alemana de la Escuela de Letras, a partir del **1 de abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020**.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 133
CP


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.